

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 335** *Anuncio de la Comisaría Provincial de Santa Cruz de Tenerife, relativo a la notificación de Resolución dictada en el procedimiento sancionador 4444/2012 // 27972/2012, incoado por infracción a la Ley de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación a los interesados, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio sito en la calle Calvario, n.º 39, Tamaimo, Santiago del Teide, Santa Cruz de Tenerife, los días 8/11/2012, a las 10:40 horas y 12/11/2012, a las 13:20 horas, se hace público que por la Secretaría de Estado de Seguridad, se ha dictado la Resolución epigrafiada en el título de este anuncio.

Los denunciados, o sus representantes, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 08:00 horas a 14:00 horas en esta Unidad de Seguridad Privada, Avenida Tres de Mayo, n.º 32, de la localidad de Santa Cruz de Tenerife, en el plazo máximo de 7 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 4444/2012 // 27972/2012.

Denunciado: Salvamento y Seguridad Acuática, S.L.

Identificación: B-76.507.219.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 2012.- D. José Antonio Rodríguez Chico, Comisario Principal, Jefe Provincial.

ID: A120083913-1